

ESCALADA

- a) Interpretación de croquis de rutas.
- b) Colocación de anclajes armado de reuniones.
- c) Aseguramiento.
- d) Ascenso y descenso por cuerdas.
- e) Progresión de cordadas.
- f) Rescate y autorescate en paredes.
- g) Escalar en punta en rutas equipadas, parcialmente equipadas y sin equipar de grado 5.10 en libre, y
- h) Escalada en punta en rutas con dificultad de A1 en escalada artificial.

Asímismo, los guías especializados en esta actividad desarrollarán la actividad en dos niveles de seguridad siendo estos los siguientes.

a) Básico: Ascenso a terreno nevado de baja dificultad, entendiéndose como tal aquel en donde predomine una pendiente entre 10 y 30 grados de inclinación

b) Medio: Ascenso a terreno nevado de media dificultad, entendiéndose como tal aquel en donde predomine una pendiente entre 31 y 50 grados de inclinación y/o terreno glaciar.